

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°034  
H. CONCEJO MUNICIPAL DE PUCÓN

FECHA: 15.08.2014

HORA : 12:55 Hrs.

PRESIDE: Sr. Carlos Barra Matamala

ASINTEN: Sr. Armin Avilés Arias, Sr. Cristian Hernández Schmidt, Sr. Julio Inzunza San Martín, Sra. Patricia Mena Vera, Sra. Marcela Sanhueza Bustos y Sr. Juan Carlos Gallardo Navarro.

**TABLA**

**- Invitada Ministra de Gobierno, Sra. Ximena Rincón**

**DESARROLLO**

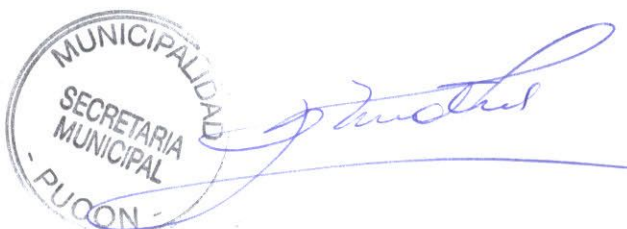
En nombre de Dios el Sr. Presidente da inicio a la reunión Extraordinaria N°034 de Concejo, comenzando con el Sr. Administrador , Rodrigo Ortiz exponiendo situación real de la comuna en relación a la nueva Legislación de Casinos:

**Administrador , Sr. Rodrigo Ortiz :** Comenzara refiriéndose a la nueva ley de casino, y presentara las problemáticas que se visualizan como Municipalidad con la entrada en vigencia de la ley para el año 2016 .

En el año 1989 , a través de un proyecto de ley el legislador promulgo y propuso una ley de 6 artículos donde proponía la creación de 3 casinos de juegos , que fueron Iquique, Pucón y Puerto Natales, el día 23 de febrero se publico la ley N°18.936 que le da vida a estos 3 casinos.

El 17 de Diciembre del año 1990 la Municipalidad de Pucón Decreta a través del documento 356 la Concesión de Casinos al denominado Casino Gran Hotel Pucón . El Legislador de aquella época considero a Pucón dentro de los destinos que podría tener un casino de juegos por 4 razones :

- Potencial Turístico
- Potencial Inmobiliario
- Conectividad Chileno – Argentina
- Ubicación geográfica, por los recursos naturales que posee

  
MUNICIPALIDAD  
SECRETARÍA MUNICIPAL  
- PUCÓN -

El Objetivo Final radicaba , en que esta localidad tenia los atributos necesarios para que el sector privado generara inversiones e iniciativas que fueran en beneficio de la comuna. En los últimos 20 años la municipalidad a destinado parte de los recursos en distintos Items, principalmente en Infraestructura e Inversión,

- El Edificio Actual de la Municipalidad, fue Construido con recursos provenientes del casino en un cien por ciento.
- Soterramiento del tendido eléctrico de calle Ansorena, y el mejoramiento de la iluminación del mismo sector,
- Mucha construcción de veredas ,
- Construcción de estacionamientos en piedra, lo que permitió darle potencialidad a una piedra local.
- Iluminación de la Playa Grande de Pucón
- Mejoramiento del alumbrado de la Plaza de Armas
- Mejoramiento de iluminación y ampliación de la calle Roberto Geiss,
- Iluminación de la ruta Villarrica – Pucón,
- Iluminación de todo el costado Sur del camino internacional (Variante Internacional),
- Estudio base y la cartografía del territorio comunal
- Estudio de Riesgo Volcánico y el Plan de desarrollo Urbano ,
- Aportes económicos para el estudio de Riesgo Volcánico,
- Adquisición de terrenos , dándole énfasis a la vivienda propia , con una alianza estratégica con el Serviu, lo que logro la constitución de comités
- Mejoramiento de recintos Deportivos ; Estadio Fiscal tanto en su cancha, como en el alumbrado ,
- Patrimonio , adquirió un terreno deportivo , destinado a Deportes de 19 hectáreas colindante con el radio urbano.
- Adquisición de maquinarias y vehículos municipales
- Adquisición del Parque deportivo Rural de Quetroleufu, con la finalidad de darle un espacio al Deporte Rural
- **Transferencias** : Le transfiere al Departamento de Educación alrededor de \$600.000.000.- (Seiscientos millones de pesos) Anuales para el normal funcionamiento del Departamento., y al Departamento de Salud se transfieren alrededor de \$200.000.000.- (Doscientos millones de pesos.-) Anuales
- En relación a los recursos que se asignan del casino para el funcionamiento de la municipalidad , parte de los recursos van destinados a la contratación de personal y mano de Obra en temporada Estival y durante el año. Contratación de mano de Obra no calificada a través de un Contratista.
- Promoción Turística y participación en Ferias



La Situación del Casino Municipal a partir del año 2015 , de acuerdo a la Ley N°19.995 Rige el nuevo sistema de Fiscalización y Condicionantes

### La Conformación del Ingreso Municipal

La Comuna de Pucón a diferencia de otras que tienen Casino Municipal, tiene distintos factores por los cuales entran los ingresos , en el caso de Pucón la última renovación que fue en el año 2006, Se renovaba por 5 años a partir del año 2010 al 2015 , en donde se establecieron 03 Item :

- Un 10% de los ingresos Netos
- Un concepto de entradas con 17.000 unidades de Fomento
- Una cuota fija de 25.000 unidades de Fomento a todo evento

Funcione o no el Casino son 25.000 UF, mas 15.000 UF que están firmadas por Contrato.

La Municipalidad de Pucón en la historia desde el año 1996 al 2014 prácticamente nunca ha bajado mas allá del 19,5 % a un 20 % su participación, esto con respecto a las utilidades que tiene el casino, por otro lado este ingreso corresponde alrededor del 50% de los ingresos propios permanentes. El Legislador de la época del año 1990 en la Ley estableció que en el Artículo 3° y 4° , que tanto las entradas , como los ingresos , pasaban a ser parte de los Ingresos Propios.

El comportamiento de los ingresos en los últimos años ha sido variable, pero desde la entrada en vigencia con la nueva ley, hubo un diferencial importante el año 2007 , y disminuyeron los ingresos en un 37%, desde esta fecha al día de hoy ha ido subiendo y bajando , pero no se ha logrado recuperar , y e los dos últimos años con la entrada en vigencia de la Ley de Fumadores, se ha ido a la baja en el orden de el 3 o 4 %., la tendencia de acuerdo a la proyección del casino es que cada año ira disminuyendo la utilidad por concepto de ingreso.

La situación de Pucón en el año 2016 en la eventualidad que se apruebe la propuesta que hoy existe, la municipalidad estaría recibiendo en el orden de \$648.000.000.- (Seiscientos cuarenta y ocho millones ) de pesos anuales como Sede de la Patente de Pucón. Por lo que las entradas van al fisco, y no existe claridad respecto si van a ver otros aportes compensatorios a los ingresos que se dejan de percibir.

A modo de ejemplo, de los \$648.000.000.- que recibe la región , probablemente en un orden de los \$21.600.000.- irán repartidos a las 30 Comunas que pertenecen a la región , equivalente a 2 o 3 cuadras de vereda.

Se realizaron algunas proyecciones respecto a los distintos escenarios que se encontraría Pucón, si no se hace nada la Sede de Pucón podría irse lo que los ingresos serian "Cero" , si se mantiene la condición actual obviamente permanecería los ingresos en la comuna con una tendencia a la baja , en el orden del 2 al 3% Anual.



MUNICIPAL  
SECRETARÍA  
MUNICIPAL  
- PUCÓN

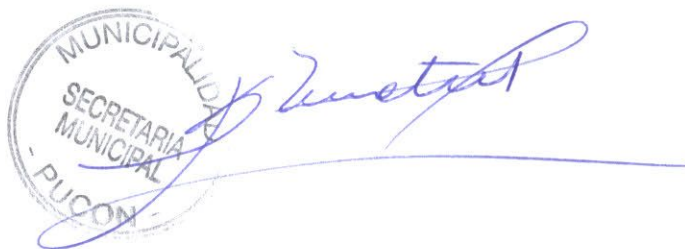
Los efectos directos e indirectos que tiene la aplicación a nuestra comuna, son básicamente la disminución de los ingresos propios permanentes quizás uno de los mas importantes , la disminución de los servicios traspasados a Salud y Educación , las transferencias al sector privado, disminución de servicios comunitarios , no se podría atender la demanda de aseo, ayudas sociales , no se podría asegurar el pago del alumbrado publico lo que equivale actualmente a los \$700.000.000.- (setecientos millones) Anuales, disminución de a lo menos 200 puestos de trabajos reales que hoy en día el municipio tiene contratado durante el año ya sea a través del Contratista o a Honorarios, disminución de 100 puestos de trabajos en la temporada estival , como Inspectores Municipales, Salvavidas, Apoyo a Policía de Investigaciones y Carabineros , por lo cual afectaría directamente la oferta turística, disminución del patrimonio municipal.

Los Efectos indirectos, para poder buscar recursos, aumento de concesiones , aumento de valores a la publicidad , mayor costo de vida para la población permanente y flotante, hoy día la municipalidad subvenciona mas del 70% de los Derechos de Aseo , la comunidad paga solo el 30%, por lo tanto este porcentaje tendría que transferirse a la comunidad , se generaría una menos inversión privada , al no tener las condiciones adecuadas como hoy la tenemos, menor capacidad de acciones comunitarias por la disminución de gastos , menos atención al Adulto Mayor, menos atención a las Becas , menos apoyo a las acciones de los Clubes o las organizaciones vecinales y territoriales , la desvinculación de mas de 600 empleados del casino de juegos , casantia que se presentaría durante la temporada estival y la inseguridad de la población permanente y flotante.

**Sr.Presidente:** Cree que se ha avanzado muchísimo ya que existe una voluntad política .Si la superintendencia llama a licitación, fiscaliza, regula no hay inconveniente para la comuna , pero no que se sufra una baja en los recursos , y ojala las Sedes no se pongan en discucion , y quede en la comuna tal como esta, y ademas conseguir que se haga una construcción de casinos de acuerdo al lugar , la mejor oferta económica debe ser igual o superior a los recursos que ya hoy en día se tiene , ya que esta es la aprobación de todos los casinos , seria una catástrofe que bajaran los ingresos a un 50%.

**Concejal Sr. Cristian Hernández :** Expresa que mantener una ciudad turística como esta, donde todo el mundo tiene la posibilidad de trabajar bajo al concepto de turismo , es el costo que a veces debe tener una comuna que es distinta a las otras comunas de la economía donde nuestra principal fuente es cien por ciento del turismo , por lo cual para nuestra comuna seria fatal , no se trata de ser egoísta con el resto de las comunas , si no es que Pucón tiene un sello distinto de lo cual nos ha caracterizado a nivel País , todos los vecinos de Pucón están en esta postura de lo cual se esta proponiendo.

**Concejala Sra.Patricia Mena :** Como directora de un colegio municipal quiere informar que el 99% de los niños asisten, son de 2 comunidades indígenas distante a 10 o 15 Kilómetros del colegio, si no contamos con el transporte escolar de niños a través del Departamento de Educación, estos niños no tendrían el acceso al establecimiento.

  
MUNICIPALIDAD  
SECRETARIA  
MUNICIPAL  
- PUCÓN -

**Concejal Sr. Julio Inzunza** : Quiere ser el Portavoz de una Directiva y poder considerarlos en los puntos principales como por ejemplo mantener al menos un 85% el nuevo contratante de los trabajadores actuales que se mantengan en la Planta , el tema de Bienestar que mantengan un 4% y considerar recursos para la indemnización de algún porcentaje para algunos trabajadores que se tuvieran que ir.

**Ministra Sra. Ximena Rincón** : Preferiría no mezclar , ni comprometer algo mas allá de lo que se pueda realizar , los 7 casinos que tienen una situación especial , lo que se pueda hacer posteriormente por los otros es otra etapa, pero si mezclamos este tema, con lo otro no se va conseguir mucho. Se han mantenido muchas reuniones con respecto al tema con la asociación de municipios, con los equipos técnicos, se esta avanzando, falta la revisión de hacienda , se espera que esta semana se tenga alguna noticia al respecto para que la Presidenta pueda conocer la solución y poder avanzar en la legislación . Si Hacienda da noticia, la idea es comenzar con ellos , trabajar con los parlamentarios , los 7 Alcaldes , extender las redes y trabajar entre el Legislativo antes de ingresar, de tal manera que éste sea rápido.

**Sr. Presidente** : Consulta a la Sra. Ministra, cuando considera que sera ingresado este proyecto.

**Ministra Sra. Ximena Rincón** : Considera que si nos fuera bien esta semana con Hacienda , se podría estar ingresando la primera semana del mes de Septiembre.

**Sr. Presidente** : Se recibirá algunos vecinos de Pucón , por la preocupación de mejorar las condiciones de seguridad de nuestras vías viales

**Ministra Sra. Ximena Rincón** : Se logro contactar con el Ministro Sr. Alberto Undurraga y el Director Nacional de Vialidad , el jueves se van a juntar con el Sr. Alcalde y algunos de los Concejales en Santiago para tocar varios temas que hay que abordar como:

- Obras de Soterramiento de Redes
- Obras de Anti veredas
- La Ciclo via, re diseño y habilitación
- 2 Pasarelas elevadas en el sector del cementerio y Rio Claro
- Lomos de Toro
- Estudio de semáforos en la carretera

**Dirigente Sr. Manuel Veloso** : Agradece a las autoridades presente en concejo por haber convocado a dicha reunión tocando temas tan relevantes para la comuna, informa que se formó una agrupación llamada "Movimiento por la Vida" , su interés es solucionar el problema actual que esta viviendo la comuna y escuchar la demanda de la gente, presenta a la Viuda de la ultima víctima, espera que este día sea un inicio para realizar un trabajo en conjunto tanto el gobierno regional, local, en buscar las vías de solución lo antes posible.



**Sr. Antonio Sánchez** : También quiere expresar el agradecimiento que se les permitió a la convocatoria, pero expresa que necesitan tener mas respuestas, en el sentido de que si hay un compromiso actual , sea con fechas y plazos , quizás es un poco radical , pero considera que hay cosas tan simples de hacer como una limpieza de las ciclo vías , los lomo de toro detendría la velocidad , pero si esta consciente que hay cosas que serán a largo plazo que no se pueden obtener tan rápidamente, la idea es no lamentar otra muerte mas , por no haber hecho un lomo de toro por ejemplo, o haber colocado un semáforo , siendo cosas muy simples.

**Ministra Sra. Ximena Rincón** : Expresa que son todas cosas simples a vista de quien las demanda, para el municipio un lomo de toro requiere Licitaciones , Tramitación de recursos, permisos viales , diseño, no es un tema tan simple , para un semáforo es lo mismo , el costo actual para éste es de \$50.000.000.- (Cincuenta millones ).

**Sr. Claudio González** : Papá de Génesis González, quien ha sido victima de un accidente de tránsito expone un video de 2 minutos de motivación para que se capte un poco el dolor y tener otra percepción de lo que ocurre.

**Sr. Presidente** : Este día la ministra nos ha otorgado una gran esperanza que se nos recibirá en el gobierno central , donde se podrán plantear este tipo de cosas y tener la seguridad que nos ira muy bien , ya que esta situación no debe demorar ni un día mas .

Aprovecha la ocasión, para comentar que sostuvo una reunión con la Seremi de Transporte, Obras Públicas y Dirección Regional de Vialidad en conjunto con sus asesores , y en estos momentos ellos no cuentan con recursos para hacer ningún tipo de Obra inmediata , por lo tanto la municipalidad va a colaborar y va a construir un Primer lomo de Toro , pero deberá obedecer a un diseño que vialidad nos entregara , ya que debe cumplir con una serie de procedimientos, con la reunión que se realizará en Santiago ,se pretenderá conseguir el resto de los recursos para poder construir el resto de los lomos de toros faltantes , y también se llevara un estudio entregado por Secplac con el tema de los semáforos y sus ubicaciones . También se les solicitará a Carabineros que realice mas fiscalizaciones ,ya que los conductores no respetan las condiciones de tránsito.

**Ministra Sra. Ximena Rincón** :Propone realizar un calendario de trabajo , revisar lo que significa desde el punto de vista de inversión , cuantos recursos saldrán del municipio , del gobierno regional , del gobierno central . Se compromete su voluntad de acompañar en esto, pero no es la ministra de obras Públicas , solo es la Ministra de Secpre, esto significa que como Ministerio Secretaria de la Presidencia , coordinan a todos los ministerios , están encargados que las cosas se vayan realizando , y ademas llevan las relaciones políticas con el Parlamento, con las Iglesias , con distintos organismos , y ver la tramitación con los temas legislativos . Se colaborara para que estas cosas no queden en el tintero y vayan avanzando.

**Concejala Sra. Marcela Sanhueza** : Agradece la visita de la Ministra ante la Mesa de Concejo, y manifiesta su gratitud en haber escuchado a los vecinos que se expresaron a través de una protesta pacifica a la entrada de Pucón en relación a los recurrentes accidentes que se generan en la variante internacional de la comuna, donde pudieron expresar las inquietudes en lo que se refiere para ésta, y a la vez también la gestión realizada con la coordinación de la reunión con los Dirigentes Deportivos en Palacio de la Moneda para el día Jueves 21 de Agosto 2014 en la ciudad de Santiago.

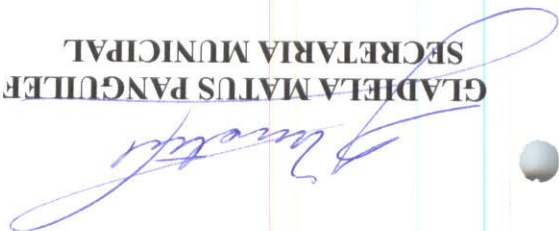


*[Handwritten signature in blue ink]*

**ACUERDOS**

- 1.- Se acuerda viaje para el día Jueves 21 de Agosto 2014 al Palacio de la Moneda Concejal Sr. Juan Carlos Gallardo en conjunto con 4 Dirigentes Deportivos de la Comuna de Pucón, reunión con el Director Nacional de Vialidad, para abordar temas relacionados con la construcción de Ciclo Vías en la rutas : Pucón – Caburgua, Pucón – Curarrehue , Pucón – Villarrica.

**GLADIELA MATUS PANGUILLEF**  
**SECRETARIA MUNICIPAL**



**CARLOS BARRA MATAMALA**  
**PRESIDENTE**

